

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Peetas
Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, ld... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re.ión



EL SEÑOR

Don Ramón López Mancisidor

De la Compañía de María

Falleció en Escoriaza (Guipuzcoa) el día 19 del corriente

A los 24 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. J. P.

El Superior general de la Orden; su desconsolada madre Doña Dominica Mancisidor; hermanos D. José, Doña Pilar, D. Francisco y Doña Carmen López; hermana política Doña Francisca Solano de López Mancisidor y demás parientes, piden en caridad á los cristianos una oración por su alma.

Todas las misas que se digan el día 27 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

EL DESCANSO DOMINICAL

No es muy larga la experiencia en verdad.

Tan solo dos, son las fiestas dominicales que han trascendido desde la aplicación de la ley del descanso en domingo.

Y sin embargo, para los que ven la obra legislativa sin asomo de pasión, no les ofrece ya duda que la ley se aclimata, será fielmente cumplida, y como enderezada á la reforma de las malas costumbres, realizará con su cumplimiento una verdadera y sosegada revolución desde arriba.

Que es una ley revolucionaria, nadie lo puede poner en duda.

Para eso se hizo, para provocar una verdadera revolución en nuestras costumbres sociales, donde sin guardar respetos al sentimiento religioso, ni á los principios de la higiene, ni á las más elementales reglas de la moral universal, se hacía del obrero una máquina, no ofreciéndole solución de continuidad á su rudo trabajo.

Ley muy compleja, que abarca todos los fines humanos, y obliga por igual al rico como al pobre, al contrastarla en el detalle, en la realidad viviente, se advierte desde luego, el choque terrible que se produce contra los intereses económicos.

Así había de suceder con una ley de carácter moral, que si el legislador la lle-

vó á la *Gaceta*, fué cumpliendo tan solo fines tutelares propios de Estados que gobiernan á pueblos cuya capacidad jurídica no adquirió la plenitud de su desarrollo.

Se dice que la nueva ley es un ataque á la libertad individual buscando en ella cierto carácter socialista, y no se piensa, que la libertad del obrero como se garantiza es prohibiendo al patrono que utilice su trabajo.

No es verdad que haya un solo obrero que no desee descansar el domingo.

Lo que hay es que los jornales por ser muy reducidos, obligan al obrero á trabajar todos los días del año y aun así, no puede comer.

La ley del descanso traerá como consecuencia ineludible, la subida del salario.

El productor no se someterá á reducir su producción en un día por semana, sino que tratará de conseguir en los seis días laborables igual cantidad que producía en los siete, contando con el domingo.

Su intento no podrá lograrlo, sino aumentando en la debida proporción el número de los obreros que trabajan en su casa, y siendo la situación de la balanza de mucha oferta de brazos y poca demanda de trabajo, es visto que aumentando esta última, el precio del salario tendrá que subir.

Se da como supuesto que un obrero trabaja los trescientos sesenta y cinco días del año y desgraciadamente para él no es verdad tanta belleza.

El obrero, considerado en general como colectividad, no encuentra trabajo todo el año y al no hacerlo en domingo se le asegura el jornal del lunes, sin violentar su libertad en lo más mínimo ni perjudicar sus intereses.

Claro está que no siempre llueve á gusto de todos.

Bajo ciertos aspectos la ley resultará perjudicial para algunos.

Para Madrid, y con relación á Guadalajara la ley del descanso es altamente perjudicial, tan perjudicial, como benéfica para esta capital.

Aquello de los viajes domingueros á Madrid para dejar en las cajas de sus tiendas el fruto de la semana, ya se acabó.

El comercio de Guadalajara encuentra dentro de la semana justa compensación á las pérdidas que desde hace tiempo viene sufriendo.

¿Vamos á decir por esto que la ley es buena?

No es posible individualizar y concretar al formar juicio de un precepto legislativo que abarca la vida en general y sus múltiples manifestaciones.

Revista Agrícola

DESDE SALAMANCA

Impresiones del Congreso agrícola

El barbecho

Ya están hondos, ya están hondos los filones del tesoro que mi seno os regalaba; con la punta de esas rejas no se topan, con gemidos y sudores no se sablandan... Ya mis senos no son cuna de emillas que en fecundo limo virgen germinaran. ¡Son sepulcro de simientes en el polvo sepultadas!

(José María Gabriel y Galán en su *Canción del terruño*.)

Ya estoy aquí, en otro Congreso agrícola, sentado ante mi pupitre, tomando breves notas de discursos parecidos á otros que ya tengo oídos, para dar cuenta al lector mis impresiones en artículos también parecidos á otros que ya escribí.

El tren ha recorrido durante la noche la meseta, y al clarear el día y parecer el sol por detrás de Medina me he despedido y á poco he empezado á fijar mi vista en los campos que atravesamos. A buen seguro que con las observaciones que entonces hice podría escribir un artículo que debería titular «La agricultura desde la ventanilla del tren». ¿No lo creéis? Pues no hay que dudar. Ved esos rastros de paja apuradísima; no es que la haya trisca-do ya el diente del ganado; es que han sido segado muy bajos. ¿Que qué indica esto? Una gran escasez de forrajes; hay que aprovechar toda la paja, toda, para mantener el ganado; que aún va luego pasando para la rastrojera, dando cien

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropa Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—3

MIGUEL PÉREZ PATIÑO

Acaba de recibir un gran surtido en esteras finas, propias para verano.

Para delante de sofás y cama, hay de todos los precios, clases, dibujos y tamaños.

Se venden persianas de todas clases.

Se levantan y limpian alfombras y esteras.

Horchatería y esterería

Plaza de Bradi, núm. 1,

ros que, ejerciendo sus industrias, se sitian en los pueblos pequeños, y negocian con la plata vieja, á la vez que componen candelabros y otros objetos de metales más ó menos preciosos. De aquí sacaría la plata necesaria para fundir la moneda, por cuanto es también tradición muy extendida en el país que los frailes regalaban á los Ayuntamientos tazas y tinteros de dicho metal, procedentes acaso de las provincias de Nueva España y enviados á la comunidad por los misioneros que las órdenes enviaban á la América.

El descubrimiento del filón de *Santa Cecilia* se debió, tal vez, á la casualidad, que puso á D. Pedro Esteban Górriz en el secreto, pues ni él ni nadie podía preveer que en un filón superficial de estéril barita, pudiera encerrarse tanta riqueza, cuando en el manchón citado hay otros muchos de la misma ganga que han continuado tan estériles en su profundidad como en la superficie.

D. Pedro Esteban Górriz no era un hombre vulgar, sino por el contrario, poseía bastante instrucción y un talento natural muy claro.

Sentía gran afición por la Química, mejor diríamos por la *alquimia*, y en prueba de ello, diremos que en cierta ocasión propuso á los fabricantes de bayetas de Sigüenza, un procedimiento suyo para extraer el aceite de las mencionadas telas, procedimiento que adaptaron aunque no les dió el resultado apetecido. Era también muy aficionado á las minas y se le vió buscarlas en compañía de Lucio Cuadrado, de Sigüenza, por los pueblos de Guijosa, Bujarrabal y el pinar de Sigüenza, así como en Garbajosa y Acolea, excursiones que realizó antes del año de 1842.

Según D. Leoncio Pascual Vela, Escribano de Sigüenza, que actuó en la causa que se siguió á Górriz, éste ya debía tener noticias del yacimiento minero, porque antes de salir confinado á Valladolid le entregó una piedra muy

zan los de la fábula; así llegan á la Historia hechos sencillos completamente desfigurados con aspectos de maravilla, porque la imaginación popular no se satisface con las austeridades de la verdad, sino que se recrea en vestirla de ropaje deslumbrador, dándose el caso de que con estos aditamentos se conserven y trasmitan mejor á la posteridad.

Es tradición entre los naturales de Pinilla, pueblo en que también vivió el referido platero, que Fortunato (y no Fortuni, porque así le llamaban los del país) habitó en la casa de Vicente Muñoz, individuo que nació en aquel tiempo y de quien fué padrino de pila un vecino á quien de apodo llamaban el *tío Casas*. Para comprobar este dato se han revisado los libros parroquiales de Pinilla, y de su examen se demuestra que el padrino de Vicente Muñoz fué Vicente Vargas, natural de El Provencio, en la provincia de Cuenca, y no se hace mención de Fortuni ó Fortunato.

Adquiriendo noticias por los pueblos inmediatos, particularmente en el de Pálmaces, y consultando á los más ancianos, dimos con Bernardo Toribio, vecino de dicho pueblo y de unos setenta años de edad, manifestó que el platero residió en Pálmaces sobre el año de 1827; que era un hombre alto, de buena constitución y de unos cuarenta años de edad; que no usaba barba y llevaba el traje que en el país se denomina *de calderero*, y que vivía solo en una casa de Policarpo Clemente, dedicándose á los oficios de platero y hojalatero.

Cuéntase también, que habiendo fallecido el cura de Pálmaces D. Gabriel Llorente, á consecuencia de la tisis, el que le substituyó tuvo miedo al contagio si usaba los vasos sagrados en que comulgaba su anterior y mandó á Fortunato que los fundiese é hiciera nuevos. Cumplió el platero el encargo y deshizo el cáliz, patena, vinajeras y demás efectos de plata, devolviéndolos nuevos al párroco,

mordiscos para completar un bocado. En una estación estuvo el tren parado gran rato mientras unos hombres cargaban su mercancía. Era paja, bien colocada en sacos, y transportada con el cuidado con que pudiera serlo el más rico heno y la mejor cebada. ¡No hay otro alimento para el ganado! Los montoncillos insignificantes de estiércol, mal conservado, también dicen muchas cosas: hablan de carencia de materia orgánica y de sobre de desidia.

Pero no quiero hablar de esto; sería divagar demasiado. Unos compañeros de viaje, labradores, que van también al Congreso, me hablan de la cosecha. ¡La de este año ha sido muy mala! No ha llovido, y están los campos secos, polvorientos, los rastros mustios, sin que la atroz sequía haya dejado introducir en ellos la reja del arado.

—Yo no sé—me decía uno de ellos—cómo podrá suprimirse el barbecho en esta provincia. No tenemos estiércol, ni yuntas, ni dinero para cultivar sin ese descanso del terreno. Que debe suprimirse, ya lo sé yo; pero lo que no sé es cómo ha de hacerse, y por eso voy a ver si me lo enseñan en Salamanca.

En estas pláticas entre tuvimos el camino, que largo se hacía, y llegamos a la capital salmantina, a la metrópoli de nuestro cultivo patriarcal y pastoril, donde el hombre de campo vive sobre su caballo como el gaucho de las pampas argentinas y transporta su ganado trashumante por valles y cañadas como los pastores de la Biblia... Donde aún recuerda el labriego con triste añoranza aquellas costumbres comuneras y «aquellos egidos donde mandabas la tu yunta, y aquellas besanas ayudadas en la vega y el orañó, y aquel monte espeso, rebosante de frutos otoñales, donde cebabas la tu matanza, y aquel adrear las reses muertas y las mieses quemás, y los demás daños pa que las pierdas juesen menos...»

ANDRÉS GARRIDO.

Salamanca 10 de Septiembre de 1904.

(Se continuará.)

Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

La causa de Mazarete

Sr. Director de LA REGION.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Comisionado por la Junta directiva de este Centro como Presidente de la «Comisión de la Prensa» tengo el honor de solicitar de usted hospitalidad en el periódico de su dirección dignísima para las siguientes líneas, merced que no dudo me otorgará siquiera sea por la justísima causa que las motiva.

En la cárcel provincial hay a la sazón dos desgraciados que esperan anhelantes la hora fatal en que se cumpla el tremendo fallo de la justicia.

La piedad, virtud dulcísima que existe en todo corazón alcarreño, la honra misma de la región, están solicitando de todos nosotros un movimiento de opinión que evite la construcción de un pabellón en la provincia y aparte la espada que pende sobre el cuello de esos infelices, y que no tardaría en aniquilarnos si nosotros, sus convecinos, sus paisanos, los abandonamos a su desgracia.

Si motivo justificado para ellos es la piedad ¿qué fuerza no tendrá la justicia?

Y a la justicia hemos de apelar para arrancar de las gradas del suplicio a los desdichados reos de Mazarete.

Un hombre de ciencia, un profesor eminentísimo que tiene a su cargo instruir a los futuros magistrados en la difícil asignatura de Medicina legal para que en su día puedan administrar recta justicia, ha encontrado, no ya el medio de salvar esas vidas, sino de probar la inocencia de los hasta hoy acusados, pulverizando en un luminoso estudio la prueba de cargo y demostrando científicamente el error judicial. En esta labor hermosa, sublime del dignísimo profesor de la Universidad Central, no hay pasión, no hay prejuicio, no hay egoísmo ni móvil alguno bastardo; le impulsa a ella su conciencia, le mueve la convicción plenísima de que los sentenciados son inocentes, y a lograr su rehabilitación conspira con todas sus fuerzas, sacrificando sus horas de descanso, sus necesidades de salvar sus propios intereses, enamorado con la idea de que por su esfuerzo habrá dos vidas más sobre la superficie del planeta, y se habrá consumado una buena obra, cumplido un deber de ciudadanía, porque todos tenemos la obligación de ayudar a los Tribunales en la investigación de la verdad.

En una carta—¡qué hermosa carta!—que nos dirige desde las columnas del *Diario Universal*, excita a la prensa para que pida la revisión de este proceso, y anima y conforta a «El Centro Alcarreño» para que lleve su grano de arena al gran edificio que intenta levantar para alojamiento de la justicia.

La prensa responderá, como responde siempre a toda idea generosa, y más en este caso que no se pide, ni se puede pedir, indulto ni conmutación de pena, sino el restablecimiento de la verdad legal.

Ante consideraciones de tal índole y valía, ante la férrea lógica de este argumento, debe callar la pasión de partido, debe sellar sus labios todo género de consideraciones, y acudir a la noble lucha de la controversia haciendo brillar la luz en los más apartados rincones del proceso.

«El Centro Alcarreño» no vé en los sentenciados ni culpables ni inocentes; no prejuzga hechos, ni adelanta resultados: solo vé que hay dos hombres condenados por la ley a la pena de muerte, dos organismos robustos que en breve pueden convertirse en polvo, y sobre esa sentencia y sobre esa decisión de un tribunal, una sombra de duda que hace vacilar el pensamiento, un cabello del que pueden aseirse dos vidas para arrancarlas del sepulcro y de la infamia, y a la valiosa cooperación de la prensa regional acude, interesando, señor director a su ilustrado periódico para que le ayude en su generosa labor.

No miremos tampoco eso que en derecho se llama la *vindicta pública*, porque el sustantivo, literalmente traducido significa *venganza*, significa pasión y como tal *afecto degradante* que no se puede invocar para la justificación de un atributo tan alto, como reflejo de la Divinidad; fijémonos en que si esos desgraciados son inocentes é irreducible la pena que se les impone, si el tiempo viene a demostrar su inocencia, pesará sobre nuestro corazón el remordimiento de haber dejado subsistente el error, consistiendo en que la sociedad cometa un crimen para castigar otro.

Consideremos las amarguras que invadirán el alma de los sentenciados, meditemos en la mancha indeleble que vá a caer sobre sus hogares, antes tan honrados los tormentos horribles de la capilla ardiente inacabable entre la vida y la eternidad, y nuestra alma se hallará sedienta de justicia y anhelo de que la verdad se esclarezca.

Si realizado este esfuerzo, la ley los reputa culpables, cúmplase su fallo y que Dios tenga misericordia de su alma, pero nuestra conciencia descansará tranquila y la ley resplandecerá iluminada por la brillante aureola de la verdad.

Es de V. Sr. Director con la mayor consideración muy affmo. s. s. y compañero q. l. b. l. m.

Por «EL CENTRO ALCARREÑO».

ANTONIO PAREJA SERRADA

(Vicepresidente 2.º)

TRIBUNALES

Hoy ha dado comienzo en la Audiencia la

vista de causas sometidas al conocimiento del jurado en el actual cuatrimestre, por la seguida contra Mercedes Barberán, por el delito de homicidio, por imprudencia temeraria

Recordarán nuestros lectores que en los primeros días del mes de Marzo último, en la finca oriental de Medianedo, propiedad de don Luis Betegón, al examinar una escopeta la procesada Mercedes Barberán, se la ocurrió apuntar con ella a su compañera en el servicio Dolores Giménez, y como esta la dijera «Mátame» dió a uno de los gatillos creyendo descargada el arma, pero con tan mala fortuna que disparándose ésta, lesionó tan gravemente a la Dolores, que pocas horas después era cadáver.

El Fiscal Sr. Bustamante mantuvo en el acto del juicio y con razonado informe, la calificación de homicidio por imprudencia, de los hechos confesados por Mercedes Barberán.

El letrado Sr. Solano, sostuvo que por la circunstancia que rodean al hecho la imprevisión no era imputable a la procesada, debiendo ser libremente absuelta.

Así lo ha estimado el jurado en la mañana de hoy, dictando un veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal de derecho pronunció seguidamente sentencia absoluta.

Información

En el convento de Maristas de Escoriaza, ha fallecido víctima de rápida y cruel enfermedad D. Ramón López Mancisidor, hermano de nuestro querido amigo el primer teniente de infantería, alumno de esta Academia D. José López Mancisidor.

Deseamos a nuestro amigo la necesaria resignación para sobrellevar su nueva pena y enviamos a su distinguida familia el sincero testimonio de nuestro pésame.

Hoy han dado comienzo en este Instituto, los exámenes de ingreso.

PÉRDIDA

En la tarde del sábado extravióse en la Plaza de Santo Domingo un portamonedas que contenía unas siete pesetas y una pulsera de plata de niña.

Se agradecerá la devolución en esta Administración, de la pulsera, por ser recuerdo de familia.

Se ha puesto ya a la venta en esta Administración de loterías, los billetes para el sorteo que ha de verificarse el día 23 de Diciembre, al precio de 100 pesetas el décimo.

Para las próximas ferias es posible que entre los variados espectáculos de que podamos disfrutar, uno de los que más llamen la atención sea un «The looping the loop», cuyo ejercicio ejecutará un mono en una bicicleta.

El martes pasado, el tren ascendente número 843 hizo una falsa maniobra y esto fué causa de que produjera una lesión de alguna importancia al viajero D. Pedro J. Antoine, siendo curado con el botiquín de la Estación.

A la temprana edad de veintiún años y cuando su talento y posición social le auguraban un brillante porvenir, ha fallecido en Pastrana D. Juan Francisco Domínguez, hijo de aquel malogrado compañero que tantos respetos y simpatías supo conquistar en el foro.

Su muerte ha sido sentidísima en Pastrana y con la cristiana resignación revelada en sus últimos momentos, logró fortalecer el ánimo de deudos y amigos que admiraron una vez más los arrestos juveniles de un espíritu tranquilo que

sabía acatar el fallo de la Providencia con santa conformidad.

A su desconsolada madre y a la familia de nuestro querido amigo D. Claudio Bachiller, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento por la pena que les aflige en estos momentos.

Es muy posible que en la próxima feria venga a amenizar las fiestas, la charanga del Batallón de Arapiles, que tan dignamente dirige D. Teodoro Cetina; en este caso vendrá encargado de ella el teniente D. Pedro Saiz de Baranda, querido amigo nuestro.

En virtud de concurso ha sido nombrado catedrático de Física y Química del Instituto de Segovia, el que lo era de Cádiz, recientemente, nuestro estimado amigo D. Ignacio Arévalo y Benito.

Ha regresado de su excursión veraniega por las provincias del Norte, nuestro querido amigo D. Felipe Ortega, oficial primero de la Diputación provincial.

Ha fallecido en Córcoles, el ilustrado Secretario de aquel Ayuntamiento D. Agapito González. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Le ha sido admitida la renuncia de concejal de este Ayuntamiento, fundada en su edad sexagenaria, a nuestro respetado amigo D. Fernando Güici.

Mucho sentimos la ausencia del Ayuntamiento de tan prestigioso hombre público.

Los daños que se causen por las fuerzas que operen en las próximas maniobras, serán abonados prontamente si se reclaman al Jefe de las divisiones, ó a los de la Comisión encargada al efecto y que irá detrás de ellas.

El miércoles último le fué impuesta por el Gobierno civil una multa de 20 pesetas, a un beodo que esa noche se entretenía en escandalizar é insultar a los transeúntes en esta capital.

Al oficial de esta Administración de Hacienda D. Pascual Barco, querido amigo nuestro, le ha sido concedida una licencia de un mes para atender a su quebrantada salud.

Han sido suspendidos por la brigada topográfica los trabajos de campo, habiendo empezado los de gabinete para lo que se han reconcentrado en esta capital.

El día 9 de los corrientes, y al intentar bañarse en la poza llamada de Martín Abad, sita en término de Pareja, perecieron ahogados Ramón Oliva, vecino de Casasana y Claudio Saiz Gualda vecino de Salmerón.

El juzgado de instrucción de Sacedón entiende en el asunto.

En el *Boletín oficial* de la provincia se ha publicado una circular dirigida a esta Delegación de Hacienda, en la que se dan instrucciones sobre la tributación del alcohol.

El próximo pasado domingo se celebró en San Ginés, la función que anualmente dedica la cofradía a la Virgen del Amparo.

El sermón que estuvo a cargo de D. Pedro Esteban, por enfermedad de D. Rafael Centenera, fué un hermoso panegirico de la Virgen.

El día de ayer, por haberse suspendido el domingo, se celebró la procesión que resultó brillante.

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, que tan buenos servicios viene prestando a nuestra patria publicando en su famosa Biblioteca Manuales-Soler libros de verdadera divulgación científica, ha publicado el volumen 46 de tan interesante colección, debido al distinguido tratadista D. Adolfo Posada, Profesor de la Universidad de Oviedo y Jefe

Cocina de LA REGION

Pollo al champagne

Se mecha el pollo con jamón gordo y se rehoga con manteca, perejil, cebolla, un diente de ajo, clavo, tomillo, laurel, sal y pimienta. Una vez bien rohogado se añaden unas lonchas de tocino, medio limón cortado en rajás, un vaso de champagne y se cuece.

Al momento de servirlo se cuele la salsa, se desengrasa, y después de espesada con un poco de harina tostada, se hecha sobre el pollo y se sirve el manjar.

DR. ZAMPA

SECCÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 21.—San Mateo y San Isasio.

Jueves 22.—San Mauricio, San Juan y San Florencio.

Viernes 23.—San Lino, San Faustino y Santa Tecla.

pasado algún tiempo; pero con menos peso del que tenían cuando los recibió.

Respecto a la prisión sufrida por el italiano, contaba el mismo testigo presencial el origen de los hechos exactamente igual que los consignamos más arriba.

De lo narrado y extractado se deduce que desde el año de 1827 en que Fortunato fué preso en Pinilla, hasta el 1842 en que Górriz marchó a Valladolid a cumplir su condena, época en la cual supone la tradición que se hizo entre ambos la revelación de los criaderos de plata, media un lapso de quince años. Lo más lógico y digno de crédito, es que ya no estuviese el platero en la capital de Castilla y, por tanto, que no se viesen él y Górriz, lo cual destruye la fábula de la confidencia.

Corroboramos también esta opinión, la circunstancia de que en toda la superficie que abarca el coto minero de *Santa Cecilia, Suerte y Fortuna*, no existían escavaciones antiguas, que indudablemente habían de notarse si Fortunato hubiera extraído de él, el mineral que destinaba a la fabricación de moneda.

Lo más verosímil es que dedicase a este fin la plata que le daban a limpiar ó componer, como las vinajeras, cálices y asas de taza de que se ha hecho mérito, pues no tenía utensilios ni elementos para disgregar el mineral de sus gangas, amalgamarle y purificarle.

Cuando Górriz comenzó sus escavaciones alrededor del crestón de barita que se mostraba al descubierto en el *Canto Blanco*, solo se veía la barita con algunas manchas de galena lujosa (alcoor de alfarero) en todo su trayecto, y no había señal de escavación alguna.

Formaban el terreno unos pródios sobre los que se sembraba centeno y en las inmediaciones de uu arroyo que lo limita, se recolectaban patatas. Frente al filón había una sendita que conducía a Robledo y Atienza y que

estaba separada unos 250 metros del antiguo emplazamiento de Hiendelaencina.

La tradición refiere también, que sobre el antiguo crestón de barita que descubría la pizarra gneísica y al cual se denominaba el *Canto Blanco*, subían para montar en sus cabalgaduras los frailes que iban a predicar a Hiendelaencina durante la Semana Santa y que alguno de ellos profetizó la riqueza que se encerraba en el *Canto Blanco*.

Difícilmente puede darse crédito a esta afirmación, porque si los frailes iban a Hiendelaencina, parece lo ajustado a las costumbres del país, que el Ayuntamiento saliese a despedirlos hasta la Ermita, que dista unos cincuenta kilómetros, y no hasta el *Canto Blanco*, que se halla a mayor distancia. En cuanto a la profecía monástica hay que recordar que los frailes de aquella época no estaban al corriente de la Química y mucho menos de la Geología.

D. Pedro Esteban Górriz debió ver el crestón, sin necesidad de la revelación del platero, alguna de las muchas veces que pasó por aquella senda desde Hiendelaencina a Robledo en el año 1840.

Tampoco necesitaba el platero ir a buscar piedras de esta clase en Hiendelaencina, cuando la tenía en abundancia en los caminos de Pálmaces y Pinilla y en los muchos filones que crestean por la superficie del terreno.

Aun en el supuesto de que Fortunato sacase plata de los cantos rodados del crestón citado, es inconcebible que tuviese la abnegación y el colosal desprendimiento de regalar a Górriz una riqueza tan inmensa como suponen los millones de onzas de plata que se extrajeron de aquellas minas, ni que dejase de valerle de ese hallazgo para atenuar su causa, denunciándolo a las autoridades a cambio de alguna clemencia.

Indudablemente era el italiano uno de tantos extranje-

de la Sección de Legislación y Bibliografía en el Instituto de Reformas Sociales. Titúlase el nuevo Manual *Sociología Contemporánea*, y es, en primer término, un resumen crítico que puede estimarse completísimo, del estado actual de los problemas capitales de la nueva ciencia. Trátase en él, tomando como base las publicaciones más recientes, del origen de la Sociología, de la filosofía, de las ciencias sociales, de la cuestión hoy discutidísima de las relaciones de la Sociología con las ciencias sociales particulares, de la doctrina del fenómeno superorgánico, etc., etc. Además se comprende en este Manual una detenida exposición hecha según las mejores fuentes, de la doctrina sociología contemporánea y del movimiento más reciente de la sociología científica. Puede asegurarse que ni una sola de las manifestaciones interesantes de ésta, desde los fundadores de la misma, como Comte y Spencer o Schaffle, hasta sus representantes actuales en todos los países, como, por ejemplo, Tarde, Durkheim, Worms, Roberty, Squillace, Simmel, Giddings, Ward, Brandford, Giner, Azcárate, etc., etc., etc., deje de ser examinada en el Manual de *Sociología Contemporánea*. Su lectura puede considerarse utilísima para enterarse rápidamente del estado presente de las investigaciones sociológicas, y de sus resultados más importantes.

Este interesante libro véndese en todas las principales librerías al precio de 1'50 pesetas.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Ingenieros

Licencias.—Dos meses, por asuntos propios para Lugo, al capitán D. Alfonso de la Mata y Porto.

En el sorteo verificado el día 16 del corriente, del regalo de un cordero, ha correspondido al núm. 090.

El agraciado podrá pasar á recogerle en término de quince días, á contar desde el día del sorteo.

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, al teniente coronel de Ingenieros D. Luis Gómez de Barseña y Salvador.

Es muy posible que en breve aparezca en Brihuega un nuevo semanario que se titulará *El Briocense*.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Mijajas (Badajoz), nuestro paisano y amigo don Ricardo Algarra.

Nuestra enhorabuena.

En breve se verificará la recepción del puente recientemente construido sobre el río Henares, en término de Fontanar en la carretera que une este pueblo con el de Tórtola.

Ha salido para Cuenca, con objeto de ponerse al frente de aquella Administración de contribuciones, el probo oficial de esta Compañía arrendataria D. Blás Soriano.

Colegio de Huérfanos

Se les concede ingreso por turno ordinario en los Colegios de Guadalajara, á los huérfanos del Comandante de Caballería D. Juan Vergas Osuna.

Se ha concedido una gratificación de 1.500 pesetas anuales á los capitanes profesores de esta Academia de Ingenieros D. José del Campo y Duarte y D. Julio Guijarro y García Ochoa.

Ha regresado á esta población, después de pasar una temporada en Valdenuño Fernández, al lado de sus hijos, nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Andrés Gómez y su distinguida familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Fuentelencina, un niño de pocos años, hijo de nuestro querido amigo D. Domingo Ayala.

Mucho deseáremos su pronto restablecimiento.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aquejaba, el director que fué de esta Academia de Ingenieros D. José Casamitjana.

Han pasado unos días en la importante villa de Atienza, nuestros distinguidos amigos D. Antonio Molero y su bella hija Milagros y el Arcipreste de la Catedral de Sigüenza D. José Barba y su encantadora sobrina María Luisa Navas.

En la compañía formada para actuar el próximo invierno en el teatro de la Comedia de la Corte, figura la Srta. Rosario Toscano, hija del funcionario de esta Administración de Hacienda don Joaquín, amigo nuestro.

Se encuentra en los baños de Fortuna, el conocido industrial dueño de la acreditada fonda del Norte, nuestro particular amigo D. Galo Nuñez.

Ha regresado á esta población, después de su excursión de verano, nuestro querido amigo D. Angel Campos, acompañado de su distinguida señora.

Ha fallecido en Madrid la Sra. D.^a Nicolasa García, hermana del jefe de máquinas de la Imprenta provincial, nuestro buen amigo D. Ceferino García, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido amigo el Alcalde de Sigüenza D. Hipólito Almazán.

Es muy posible que venga á esta capital con el fin de pasar unos días al lado del capitán de Ingenieros Sr. Montesorro, el capitán de Artillería D. Angel Sánchez Guerra, hermano del Ministro de la Gobernación, acompañado de su distinguida esposa.

Nuestro muy querido amigo el reputado médico de Tendilla D. Luis Caravantes, contrajo matrimonial enlace el miércoles de la semana pasada

con la distinguida Srta. D.^a Concepción Muela, hija del farmacéutico de dicha villa D. Antonio Muela.

Bendijo la unión el párroco de Orche, y fueron padrinos el padre y una hermana del novio. Los recién casados salieron aquel mismo día para Soría, donde pasarán la luna de miel.

Nuestra sincera felicitación y deseamos al nuevo matrimonio, muchos días de ventura.

El 11 del actual fué cogido por el carro que guiaba el vecino de Villaverde del Ducado, Francisco Rojo, dejándole muerto en el acto.

Hace unos días fué detenida en la plaza de Jaudenes Jacoba Torres, por promover un fuerte escándalo, é insultar á los guardias de orden público.

Desde Atienza

(POR CORREO)

18-9-904.

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad y mayores contribuyentes, para tratar del asunto de los ferrocarriles secundarios.

El acuerdo adoptado consiste en la elección gratuita de los terrenos que comprenda el trazado de la línea y pagarse por el Municipio cierto número de jornales para auxiliar los trabajos.

Todos desean que al firmar la propuesta la Diputación provincial, se incluya el ferrocarril de Atienza partiendo de Espinosa y pasando por Arbanón y Hiendelaencina.

Reina gran entusiasmo entre estos vecinos, al ver la posibilidad de facilitar su comunicación con el resto de la provincia y todos están dispuestos á realizar los mayores sacrificios con tal de conseguir lo que constituye su más ferviente deseo.

La riqueza de este subsuelo muy inexplorado, compensaría con creces todo sacrificio.

—Las fiestas del Santo Cristo se han celebrado con toda solemnidad.

La afluencia de forasteros ha sido mayor que otros años.—M.

(POR TELÉGRAFO)

Telegrama núm. 411

Atienza 15-5-904.

En el pueblo de Cantalojas, ha descargado una tormenta que ha causado daños.

Una chispa eléctrica dejó muerto en el campo al vecino de aquel pueblo Antonio Gordo Martínez.

De Romanillos dan cuenta haber aparecido ahorcado el vecino de dicha villa Santiago Simolinols Olmedillas.

El Juzgado de instrucción ha incoado los oportunos sumarios.—M.

Desde Azuqueca

Con gran afluencia de forasteros, tiempo espléndido y caras deliciosas, ayer 19 se inauguraron las fiestas tradicionales, que en loor á la Virgen de la Soledad, se celebran todos los años.

Con la solemnidad de costumbre, por la mañana se celebró la misa, estando á cargo el sermón del eminente presbítero Sr. López.

Después, y á los acordes de una bien organizada orquesta, tuvieron lugar los bailes en la plaza.

Allí todo era animación, mozos y mozas en armonioso conjunto ingeniosos ellos y guapisimas ellas, procuraron pasar en alegre solaz las horas precursoras de la corrida.

En la corrida, los dos toros negros y de hermosa lámina, quedaron como los toreros á la altura de las circunstancias..... en los bailes..... cansados pero no ahitos.

Por la noche, debido á la amabilidad de las Srtas. de Tortuero, se reunieron en su casa las hermosísimas y distinguidas Srtas. de Juarros (Emilia), Heredia (Mercedes y Polonia), Esteve (Gracia), Madrazo, Vallejo, Blanes, Vives, Nuñez, Boix, Tortuero, Sota y otras que siento no recordar.

Antes de empezar el baile tuvimos el gusto de oír cantar al estudioso tenor Sr. Pineda, varios trozos de ópera que interpretó con gran delicadeza y sumo gusto.

En general esto está animadísimo, hoy 20 se matarán los novillos; Para el próximo número, pues hoy ya no alcanza, tendré el gusto de publicar la revista.

A CUATRO Y CUATRO.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 20

A las seis de la tarde

De San Sebastián

Carecen de todo interés los telegramas de San Sebastián.

El Ministro poné á la firma de hoy varios decretos de personal referentes á Guerra y algunas cartas de cancillería.

Las subsistencias

El Sr. Maura ha insistido hoy en que el Gobierno estudia con interés los distintos factores del problema de la subsistencia.

Un Consejo de ministros se dedicará

exclusivamente, á los acuerdos que expone adoptar para atajar el grave daño que sufren las clases medias acomodadas, por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Se complace del régimen de lluvias que impera en toda la península preparando la tierra convenientemente para la próxima siembra.

Indicó que el Consejo de hoy, será puramente administrativo para el despacho de varios expedientes, y pedido por el Ministro de Hacienda para solicitar de sus compañeros de gabinete la aprobación de un Real Decreto de Hacienda, sobre el cual el presidente del Consejo guardó prudente reserva.

Desde la Granja

En aquel real sitio se espera con ansiedad la llegada de los Reyes.

SS. MM. serán muy obsequiados por la colonia veraniega.

Todas las casas serán engalanadas con mucho gusto y lucirán brillantes iluminaciones.

Las soberbias cascadas de las fuentes también serán iluminadas prometiendo ofrecer un espectáculo verdaderamente fantástico, y no presenciado allí, desde la visita de los reyes de Portugal en tiempos de Isabel II.

El Tiro de pichón á que tan aficionado se muestra el Rey, se ha organizado admirablemente.

También se proyecta por la colonia, una becerrada.

Muchas familias han retrasado su vuelta á los cuarteles de invierno, y son muchos los forasteros que llegan de diferentes puntos del Norte de España.

La infanta Isabel ha elegido ya el caballo que ha de montar el Rey en sus excursiones por los sitios reales.

Los anarquistas

El juzgado prosigue con actividad el proceso de los anarquistas.

Circula el rumor que se ha descubierto el plan preparado por los anarquistas.

Parece ser que intentaban llevar á cabo en Madrid, actas de violencia contra determinadas personas procurando infundir verdadero pánico.

Cada vez se elogia más el eminente servicio prestado por la policía.

La conferencia verificada ayer entre el Sr. Conde de San Luis y el Juez señor Arpando, tuvo por objeto discutir la negativa del inspector Sr. Caro, á revelar el nombre del confidente que le comunicó las noticias que dieron lugar á la captura del anarquista.

El Gobernador de Madrid, entiende, que el inspector está en su derecho al negarse á revelarlo y el Ministro de la Gobernación, tiene el mismo entender que el Sr. Conde de San Luis.

RUSIA Y JAPÓN

Telegramas de Londres dan cuenta de haberse comenzado una batalla en las cercanías de Mukden, pero informaciones de San Petersburgo lo niegan rotundamente afirmando por el contrario, que están suspendidas las hostilidades, pues los japoneses no avanzan, procurando tan solo reparar sus fuerzas después del combate de Liao-Yang.

También se dice que unos batallones rusos que intentan avanzar sobre Yatai, fueron rechazados por los japoneses.

Se afirma que se ha suicidado el General Ruso Olendof, que mandaba la brigada que no pudo continuar el avance de los nipones en Liao-Yang.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 31 y 31 reales y medio fanega.

Avena á 20, 21, 22 y 22 y medio id. id.

El de Atienza

El sábado rigieron los siguientes precios:

Trigo, 49 reales fanega.
Centeno, 35 id.
Cebada, 33 id.
Avena, 21 id.

El de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 2620

Valladolid 20-9-55.

Trigo, 52 reales y tres cuartillos fanega.
Centeno, 41 id.
Cebada, 31 id.
Algarroba, 39 id.
Mercado firme.

El de Brihuega

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 626

Brihuega 20-10-40

Trigo, 47 reales la fanega.
Cebada, 30 id.
Avena, 19 id.
Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE SEPTIEMBRE

| | DÍA 18 | DÍA 19 | DÍA 20 |
|--|--------|--------|--------|
| PRESIÓN BAROMÉTRICA | | | |
| 9 (mañana)..... | 702'76 | 700'02 | 700'88 |
| 15 (3 tarde)..... | 700'30 | 698'08 | 699'52 |
| Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.... | 0 | 1'73 | 1'6 |
| Cantidad de agua evaporada en mm..... | 5'0 | 4'2 | 2'6 |
| TEMPERATURA DEL AIRE: | | | |
| Máxima..... | 28'8 | 26'6 | 21'2 |
| Mínima..... | 14'8 | 14'0 | 14'0 |
| VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA: | | | |
| Máxima..... | 10 | 37 | 29 |
| Mínima..... | 0 | 0 | 0 |

No más Hernias (quebraduras) ni deformidades de huesos

Sólo el jueves y viernes recibirá en Guadalajara en la Fonda del Norte, de diez á seis, el Director Técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, á todos los que padezcan **Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, abultamiento del vientre y vientre caído** y deseen adquirir los nuevos aparatos articulados, inventados por dicho Gabinete, que con tanto éxito viene aplicando y que le colocan á la altura de los de *Paris, Londres y New York*.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS Rápidas propagandas

TELÉGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en la escala auxiliar, en la próxima convocatoria, á cargo del Oficial de la escala facultativa D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

†

LA SEÑORA

D.^a NICOLASA GARCÍA Y GARCÍA

Ha fallecido á las cuatro de la tarde el día 18 de Septiembre de 1904 á los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija D.^a Concepción Martín; su hijo político D. Santiago Virseda Abad; nietos D.^a Esperanza, D. Manuel y D. Pedro; hermanos D.^a Peira, D. Tiburcio y D. Ceferino García; hermanos políticos don Felipe Hernández, D.^a Josefa García y doña Feliciano Carrascosa; sobrinos D.^a Rita, D.^a Carmen, D. Rafael García, doña Encarnación, D.^a Milagros y D.^a Mercedes Hernández; primos y demás parientes.

Ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

RELOJERÍA MODERNA**Alberto González**

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.

(Frente á la Cooperativa)

Almoneda

Se hace de varios muebles.

Museo, 22, Guadalajara.

-Av.-

Dr. Luis Solano Alemany

Asistencia á partos y trastornos del embarazo. Enfermedades de la mujer y de los niños.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE BARTOLOMÉ

Mayor baja, 7 y Cruz verde, 1

Gran surtido en toda clase de géneros.

Se despachan en el día, cuantos encargos se nos hagan.

Av.

Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeros

Vicente Madrigal Fustel

Mayor alta, 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y á que en éste, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir á toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregara un vale por el importe de la venta.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

ESPECÍFICOS MÍGUEZ

Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del licenciado D. José Acero, Getafe (Madrid). Cualesquiera otros no son legítimos.

A voluntad de su dueño se venden, en Torrejón del Rey, doce tinajas, de caber, por término medio, de ochenta á noventa arrobas cada una; se han dedicado á cocer y conservar vino, y aunque usadas, todas están en buen estado de conservación.

Puede tratarse para la compra, con Eloy Tortuero, vecino de dicho pueblo.

4-2

SE VENDE

un carro nuevo y dos mulas, una de siete años y otra de diez, y trastos de labor. Razón: Domingo Gutiérrez, en Marchamalo.

Venta de un piano

vertical en buen estado de servicio y de reducido precio, darán razón en casa de D. Valentín Ayuso.

4-1 Al.

Segundo del Prado

Desde el 1.º de Septiembre admite en su casa calle de San Estéban, núm. 4, bajo, cuantos encargos de todas clases se le confien desde Guadalajara á Madrid y viceversa, respondiendo con fianza de cuantos se le entreguen.

Viaje diario

San Estéban, 4, bajo

ALMACÉN MADRILEÑO

MAYOR BAJA, 59 Y 61 (frente á Santa Clara)

¡¡ PRECIOS FIJOS !!

A MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compran en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LA ESPECIE DE LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- | | |
|--|--|
| 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora. | 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora. |
| 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero. | 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero. |
| 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio. | 8.º Corsé modernista con ligas, para señora. |
| 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id. | 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero. |
| 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero. | 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia. |

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico "La Región," de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

SEÑORAS, tened presente que vuestra fortuna, está en el Almacén Madrileño.

CABALLEROS, no olvidar que en la Sección de sastrería, se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto. Leed el periódico LA REGION de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

PRECIOS FIJOS